



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 23 de marzo de 2023.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las doce con trece minutos del veintitrés de marzo del dos mil veintitrés, se encuentran presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité; Mtra. Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité; Maestra Clarissa Oviedo García, Primer Vocal; Maestro Carlos Abraham Rojas Granados, Segundo Vocal; Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Tercer Vocal; además, se dio cuenta de la presencia de la Licenciada Silvia Navarro Román, funcionaria adscrita a la Contraloría General y de la Licenciada María Guadalupe Apolonio Ramírez, en representación de la Coordinación Administrativa.

En uso de la voz, la presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del Comité, aunado a ello, solicitó a la Secretaría del Comité verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaria del Comité dio cuenta del funcionariado presente en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, quienes integran el Comité, a través de votación nominal, aprobaron por unanimidad el orden del día propuesto con cinco votos a favor, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado la presentación y aprobación del acta circunstanciada de la sesión del Comité del siete de marzo del año dos mil veintitrés, quienes de manera nominal aprobaron por unanimidad el acta de referencia con cinco votos a favor.

El cuarto punto del orden del día es relativo a la presentación y aprobación del Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto por el que se autorizó la adjudicación



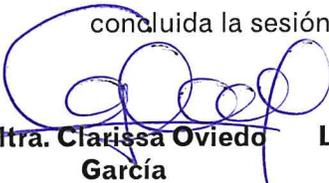
**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

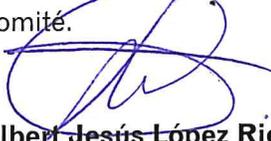
directa del contrato de combustibles, lubricantes y aditivos; se vinculó a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para realizar las actividades señaladas en el dictamen de cuenta y se instruyó remitir copia de la determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto, finalmente, se solicitó la publicación del dictamen en el sitio oficial del Instituto para a consulta pública y sometió a consideración del colegiado de manera nominal dicha determinación. La votación se llevó a cabo de manera nominal, por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor.

En uso de la voz, la Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité solicitó pasar al quinto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación del Dictamen del Comité vinculado con el arrendamiento de intangibles (licenciamientos), por el que una vez que se llevó a cabo la votación nominal, se autorizó con cinco votos a favor, la adjudicación directa del arrendamiento de activos intangibles; se vinculó a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para realizar las actividades descritas en el dictamen; se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del Comité remitir copia de la determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto; finalmente, se solicitó la publicación del dictamen en el sitio oficial del Instituto para a consulta pública.

En uso de la voz, la Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité solicitó pasar al sexto punto del orden del día, por lo que la Secretaría Ejecutiva del colegiado, informó que es el relativo a asuntos generales y que no se cuenta con ninguna persona anotada para tal efecto.

En consecuencia, en uso de la voz la Presidenta del colegiado dio cuenta que toda vez que no hubo más puntos en el orden del día, a las doce horas con veintidós minutos del veintitrés de marzo del dos mil veintitrés, se daba por concluida la sesión del Comité.


**Mtra. Clarissa Oviedo
García**
Primera vocal del Comité


Lic. Wilbert Jesús López Rico
Segundo vocal suplente del
Comité


Ing. Raúl Islas Matadamas
Tercer vocal del Comité


Mtra. María Nieto Castillo
Presidenta del Comité
del Comité




Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaría Ejecutiva
del Comité

COMITÉ DE ADQUISICIONES,

ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionario que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.

Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS